

ds



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA.- Chaparral Tolima, 30 de septiembre de 2020.- A Despacho del señor Juez.

ARCENIS RAMIREZ.
Secretaria.

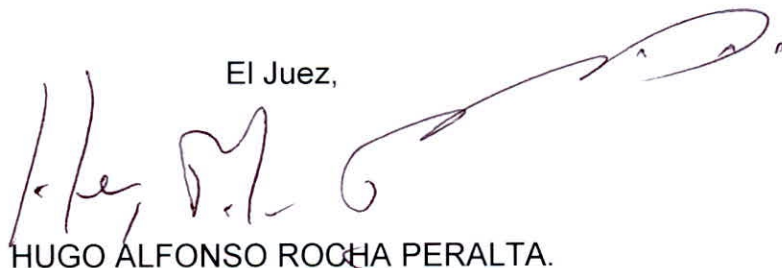
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, uno de octubre de dos mil veinte.

Rad. 2020/00307
Causante ARGENIS PRADA.

Para llevar a cabo la AUDIENCIA de presentación de inventarios y avalúos de los bienes y deudas de la sucesión, de manera presencial. (Art. 501 del C. G. P.), nuevamente se señala la hora de las 9 A. M., del día 19, del mes de Octubre del año 2020.

NOTIFIQUESE

El Juez,



HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO:
Chaparral, de 2020. La providencia anterior es notificada el día de hoy, por anotación en el ESTADO No. _____.
La Secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.